Policías hacen curso para abordar casos de violencia de género

El director general de nuestra Policía Nacional, el mayor general Ney Aldrin Bautista, encabezó hoy junto al procurador general de la República, Jean Rodríguez, el acto que da inicio al ciclo de capacitación dirigido a los agentes del cuerpo del orden que prestan servicios a las diferentes Unidades de Atención a Víctimas de Violencia de Género en el país.

El inicio de esta nueva orientación a los policías se celebró en el auditorio biblioteca de la Procuraduría General de la República, ubicada en el Centro de los Héroes, y marca el inicio de la implementación del Plan Nacional Contra la Violencia de Género que busca mejorar el tratamiento de los agentes ante las víctimas y agresores.

Al participar en la actividad, Bautista Almonte expresó que "la prevención y atención a las personas que se han visto afectadas por la violencia de género es parte del plan que implementarán el Ministerio Público y nuestra Policía Nacional, con el objetivo de garantizar seguridad y tranquilidad a los ciudadanos y las ciudadanas" de República Dominicana.

En ese mismo orden, preciso que se han fortalecido los destacamentos especializados donde funcionan las unidades de Atención a la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales del Ministerio Público, resaltando que han incrementado la labor de proximidad a la sociedad en general a través de charlas, caminatas, entrega de material educativo y la realización de encuentros comunitarios, enfocados a la capacitación y sensibilización sobre el tema, promoviendo continuamente los valores de la igualdad de género.

Al mismo tiempo, citó la aplicación móvil de la institución, "Tu PoliciApp RD", la cual fue creada para denunciar e incluso auxiliar a víctimas de violencia que se encuentren en en peligro de ser agredidas.

Agregó que "han fortalecido la prevención de la violencia familiar en los sectores donde se han reflejado los mayores

índices de violencia en las estadística que ha arrojado el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911, como mecanismo de prevención que lleven el buen trato y la convivencia intrafamiliar.

El Procurador, por parte, destacó la importancia de que todo miembro del sistema cuente con la debida preparación y capacitación para desempeño efectivo de sus funciones.

Rodríguez citó que durante el desarrollo del programa de formación, que contará con la participación de fiscales y psicólogos como facilitadores, se abordarán los principales aspectos relacionados al contenido de la Ley 24-97, sobre Violencia de Género Intrafamiliar.

Aseveró además que, cerca de 50 policías que ofrecen servicios en las diferentes unidades de violencia de género del país serán preparados cada mes, en favor de mejorar el tratamiento a los diversos casos que se presenten ante las autoridades.

En el acto además de la presencia de nuestro director policial y el procurador, estuvieron presentes la generala Teresa Martínez, directora especializada de Atención a la Mujer de la Policía; la magistrada titular de la de Dirección Nacional Contra la Violencia de Género del Ministerio Público, Ana Andrea Villa Camacho y el doctor Luis Bergés, director del Centro de Intervención Conductual Para Hombres.